

ACTA DE DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DE OBRA DESIERTA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA NUEVO REACTOR DE LÍNEA 1x220 kV NUEVA POZO ALMONTE – RONCACHO EN S/E NUEVA POZO ALMONTE, INCLUIDA EN EL DECRETO EXENTO N°266/2024 DEL MINISTERIO DE ENERGÍA

En Santiago de Chile, a 15 de junio de 2026, de conformidad con lo establecido en el numeral 11 de las Bases Administrativas Generales de la Licitación, el PROPIETARIO ha elaborado la presente Acta de Declaración de Licitación Obra Desierta, en los términos que se indican a continuación.

Declaración Desierta por superar el Valor Máximo y el Valor Margen de Reserva

Con fecha 11 de junio de 2026, el Propietario REDENOR emitió el Acta de Evaluación de Ofertas Económicas, en donde, la única oferta que fue presentada y pasó la evaluación de su Oferta Administrativa y Técnica, en la evaluación de su Oferta Económica resultó descalificada por superar el Valor Máximo y el Valor Margen de Reserva establecidos por la Comisión Nacional de Energía, mediante Resolución Exenta Reservada N°287, del 08 de junio de 2026.

En tal sentido, de conformidad con lo establecido en el numeral 11 de las Bases Administrativas Generales del proceso licitatorio, el Propietario – REDENOR procede a Declarar Desierta la licitación de la siguiente Obra, por cuanto todas las Ofertas Económicas presentadas para ésta superaron los valores antes indicados:

Tabla N°1: Obras Desiertas por Superar Valor Máximo y el Valor Margen de Reserva

ID	Nombre Obra
24_266_OA_02	Nuevo reactor de línea 1x220kV Nueva Pozo Almonte – Roncacho en S/E Nueva Pozo Almonte

La presente Acta de Declaración de Licitación de Obra Desierta, será notificada al Participante, publicada en la web del Propietario – REDENOR y enviada a la Comisión Nacional de Electricidad, a la Superintendencia y al Coordinador para su publicación en su web.

Pedro Ortega de Arcos
Subgerente de Oficina Técnica
Red Eléctrica del Norte S.A.